

fecha 13 de enero de 1990, páginas 1219 y 1220, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la lista de aspirantes excluidos, entre Torres Manzanera, José, y Alonso de Paz, María Begoña, debe figurar el siguiente título:

«Instancias incompletas por no haber especificado la modalidad.»

ADMINISTRACION LOCAL

2139 *RESOLUCION de 28 de diciembre de 1989, del Centro Deportivo Municipal de Vigo (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 291, de fecha 16 de diciembre, así como en el tablón de edictos del Centro Deportivo Municipal, aparecen publicadas las bases específicas de las convocatorias para cubrir en régimen laboral fijo los siguientes puestos de trabajo según la oferta de empleo público del Ayuntamiento de Vigo y Centro Deportivo Municipal para el año 1989: Un puesto de Director Deportivo, nivel de titulación superior; un puesto de Coordinador Deportivo, nivel de titulación superior; un puesto de trabajo de Auxiliar Administrativo, con titulación de Graduado Escolar o equivalente, y 16 puestos de trabajo de Ayudantes de Mantenimiento, con nivel de titulación de Certificado de Estudios Primarios.

Las bases generales fueron publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 227, de fecha 29 de septiembre del mismo año.

El plazo de presentación de instancias para optar a cubrir las vacantes citadas será de veinte días naturales a partir del siguiente hábil a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con estas convocatorias se publicarán exclusivamente en el tablón de edictos de la excelentísima Corporación Municipal, en el Centro Deportivo Municipal y en el «Boletín Oficial» de la provincia, a excepción de las actuaciones del Tribunal que se publicarán exclusivamente en los tabloneros de anuncios citados.

Vigo, 28 de diciembre de 1989.—El Alcalde-Presidente, Manuel Soto Ferreiro.

2140 *RESOLUCION de 4 de enero de 1990, del Ayuntamiento de Vilassar de Dalt (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 306, de 23 de diciembre de 1989, se publican íntegramente la convocatoria y bases para la provisión, por oposición libre, de dos plazas de Guardias de la Policía Local.

Las instancias solicitando tomar parte en las correspondientes oposiciones se dirigirán al señor Alcalde y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Vilassar de Dalt, 4 de enero de 1990.—El Alcalde, J. Samon.

2141 *RESOLUCION de 5 de enero de 1990, del Ayuntamiento de Sagunt (Valencia), referente a la convocatoria para proveer 11 plazas de Guardia de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 310, de fecha 29 de diciembre de 1989, se publican las bases y programa íntegros que regirán la provisión, por el sistema de oposición libre, de 11 plazas de guardias de la Policía Local, encuadradas en el grupo D del artículo 25 de la Ley 30/1984, Escala Administración Especial. Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local y sus Auxiliares, categoría Guardia.

El plazo para solicitar tomar parte en dicha convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en este «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de la Corporación.

Sagunto, 5 de enero de 1990.—El Alcalde-Presidente, José García Felipe.

2142 *RESOLUCION de 5 de enero de 1990, del Ayuntamiento de Villajoyosa (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Fontanero.*

En el «Boletín Oficial» de la Provincia de «Alicante» número 294, de 26 de diciembre de 1989, se inserta convocatoria con las bases que han de regir para la provisión, en propiedad, de una plaza vacante de Fontanero con carácter laboral perteneciente a la oferta de empleo público 1989.

El plazo de presentación de instancias finalizará una vez transcurridos veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la Provincia de «Alicante».

Villajoyosa, 5 de enero de 1990.—El Alcalde.

2143 *RESOLUCION de 8 de enero de 1990, del Ayuntamiento de Alcalá la Real (Jaén), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Municipal.*

El Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Alcalá la Real.

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial» de la provincia número 2, de 3 de enero de 1990, aparecen publicadas las bases para cubrir en propiedad dos plazas de Guardia de Policía Local.

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.000 pesetas.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Alcalá la Real, 8 de enero de 1990.—El Alcalde.

2144 *RESOLUCION de 8 de enero de 1990, del Ayuntamiento de El Viso de San Juan (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de la Policía Municipal.*

El Ayuntamiento de El Viso de San Juan convoca oposición libre para cubrir, en propiedad, una plaza de Auxiliar de Policía encuadrada en el grupo E, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial» de la Provincia de Toledo» número 4, de fecha 5 de enero de 1990, en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes será de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El Viso de San Juan, 8 de enero de 1990.—El Alcalde, Jesús Bravo Rubio.

2145 *RESOLUCION de 8 de enero de 1990, del Ayuntamiento de Narón (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Pedagogo y una de Cabo de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial» de la Provincia de La Coruña» número 254, de 6 de noviembre de 1989, se publican las bases de la convocatoria para la provisión, en propiedad, de una plaza de Técnico de Administración Especial, Pedagogo, como funcionario de carrera, por el sistema de concurso-oposición, y una plaza de Cabo de la Policía Municipal, como funcionario de carrera, por el sistema de promoción interna por oposición.

El plazo de presentación de instancias finalizará una vez transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la Provincia de La Coruña».

Narón, 8 de enero de 1990.—El Alcalde, Juan Gato Díaz.—El Secretario general, Juan M. Martín González.

2146 *RESOLUCION de 8 de enero de 1990, del Ayuntamiento de Usagre (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial» de la Provincia de Badajoz» número 292, de 19 de diciembre de 1989, se publican las bases para la provisión mediante oposición libre de una plaza de Auxiliar de la Policía Municipal de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.